
ORYGEN PERÚ S.A.A. (Ex Enel Generación Perú S.A.A.)

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA ACERCA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

El siguiente análisis de la gerencia sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera deberá ser leído conjuntamente con los estados financieros separados intermedios no auditados y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros separados intermedios no auditados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Operación de Compra - Venta de Orygen Perú S.A.A. (ex Enel Generación Perú S.A.A)

En noviembre de 2023, Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. acordaron vender la totalidad de las acciones de su titularidad (66,49 por ciento y 20,46 por ciento, respectivamente del capital social de la Compañía) a favor de Niagara Energy S.A.C. sociedad controlada por el Grupo de inversión global Actis. El cierre y ejecución de la transacción se encontraba sujeta al cumplimiento de condiciones pactadas entre Enel Perú S.A.C. y Niagara Energy S.A.C.

En marzo de 2024, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) aprobó la transferencia de acciones de la Compañía a Niagara Energy S.A.C.

En marzo de 2024, como parte de la transacción de la compraventa del 100% de las acciones de la Compañía, Niagara Energy S.A.C., emitió una Oferta Pública de Acciones (OPA).

Con fecha 17 de abril de 2024, Enel Américas S.A. vendió a Enel Perú S.A.C. la totalidad de las acciones de su propiedad equivalente al 20.46 por ciento del capital social de Enel Generación Perú S.A.A.

Con fecha 7 de mayo de 2024, la BVL adjudicó a Niagara Energy S.A.C., como resultado de la OPA, el 92.35% del capital social de Enel Generación Perú.

Reorganización societaria

El 1 de agosto de 2023, la Compañía se fusionó con sus empresas relacionadas Enel Green Power Perú S.A.C. (EGP), Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C (Egelmarsac) y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C.(Egepisac), en donde la Compañía actuó como entidad absorbente del 99.99% del patrimonio de las mismas y las Compañías absorbidas se extinguieron. La fusión se efectuó con la finalidad de aprovechar las sinergias existentes entre la Compañía, EGP, Egelmarsac y Egepisac, lo que ha permitido conformar una empresa con una óptima relación entre generación hidroeléctrica, generación termoeléctrica, y generación con energías renovables no convencionales (solar y eólica), así como la incorporación de una sólida cartera de proyectos renovables. En particular, la realización de la Fusión ha implicado una diversificación geográfica y tecnológica para las sociedades involucradas en ésta, así como generar mayores oportunidades en el creciente mercado de los clientes libres que solicitan la celebración de contratos de energía con respaldo en fuentes renovables. La Fusión también permitirá que se afronte en forma adecuada las oportunidades de crecimiento competitivo, participando en el proceso de desarrollo y modernización del mercado peruano de generación de energía.

El proyecto de Fusión fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía en abril de 2023 sujeto a ciertas condiciones suspensivas. En Julio de 2023, el Directorio de la Compañía dejó constancia que se habían cumplido con las condiciones suspensivas y según lo especificado en el proyecto de Fusión la misma entró en vigor el 1 de agosto de 2023.

La fusión fue realizada entre empresas bajo control común y no significó un cambio efectivo en el control en las mismas, por lo que, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera fue registrada siguiendo el método de “Unificación de intereses” y los estados de resultados separados adjuntos para fines comparativos, han sido preparados asumiendo que EGP, Egelmarsac y Egepisac se encontraban fusionados desde el 1 de enero de 2023¹.

La conciliación entre la utilidad reestructurada y la utilidad estatutaria al 30 de junio de 2023 es la siguiente:

<i>Al 30 de junio de 2023</i>	Estado de resultados proforma	Ajustes por proforma	Estado de resultados estatutario
Ingresos operativos	1,143,112	(67,525)	1,075,587
Utilidad bruta	512,871	(36,881)	475,990
Utilidad operativa	483,390	(24,976)	458,414
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	547,075	(72,370)	474,705
Utilidad neta	421,468	(92,048)	329,420

¹ Para mayor detalle ver la nota 1 literal B de la información financiera intermedia (no auditada) al 30 de junio de 2024.

Entorno Económico

La producción nacional en el período enero – mayo 2024 aumentó en 2.94%², respecto a similar periodo de 2023. En los primeros cinco meses del año, los sectores que explican principalmente esta expansión son: Minería e Hidrocarburos 3.90%, Construcción 5.63%, Comercio 2.48%, Otros servicios 3.30%, Transporte, almacenamiento, correo y mensajería 5.40% y Manufactura 1.92%.

En los últimos doce meses, el período comprendido entre junio 2023 y mayo 2024, la actividad económica se incrementó en 0.83%. Los sectores que mayor impacto tuvieron en el crecimiento de la producción nacional fueron: Minería e hidrocarburos 6.23%, Otros servicios 3.14%, Administración pública y defensa 3.37%, Comercio 2.31%, Electricidad, gas y agua 2.80%, Pesca 2.96%, Otros servicios 3.14%, Agropecuario 1.16% y pesca 2.96%.

En cuanto al sector eléctrico, la producción total de energía a nivel nacional registrada en lo que va del 2024, incluyendo los Sistemas Aislados y SEIN, según cifras preliminares del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) fue de 26,539 GWh, lo que refleja un incremento del 2.7%³ respecto al mismo periodo del año anterior.

Con relación a la energía producida según fuente de generación durante el período enero - mayo 2024, las centrales hidroeléctricas a nivel nacional sumaron 15,957 GWh, 10.2% mayor al registrado el año anterior. La generación térmica tuvo una producción a nivel nacional de 8,692 GWh, menor en -15.2% a lo producido en el año 2023, mientras que la producción de energía con fuentes renovables fue de 1,889 GWh, 71.9% mayor respecto al mismo periodo del año anterior.

El índice EMBI+ Latam cerró al 30 de junio de 2024 en 509 puntos básicos (*pbs*), registrando un aumento con respecto a diciembre de 2023 de 126 *pbs*, mientras que la variación mensual ascendió a 73 *pbs*, principalmente por el bajo rendimiento de los bonos del tesoro americano.

En el caso del EMBI+ Perú, cerró en 154 *pbs* al 30 de junio de 2024, 6 *pbs* por debajo del cierre del año anterior. Respecto al mes anterior, disminuyó en 5 *pbs*, asociados a la mejora en el precio de la mayoría de commodities.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional aumentó en 1.89% durante el primer semestre del año 2024 respecto a similar período del 2023⁴. Los sectores que mostraron mayor impacto en el periodo fueron: Educación 5.14%, Restaurantes y hoteles 4.06%, Bebidas alcohólicas y tabaco 3.55%, Transporte 3.33%, y Bienes y servicios diversos 3.13%. En conjunto, dichos sectores representan aproximadamente el 44.8% de la canasta total.

Por otro lado, el Índice de Precios al por Mayor a nivel nacional mostró una reducción de -1.17% en el primer semestre del año 2024⁵. Durante este período, los productos nacionales se redujeron en -1.24%, debido a la caída de precios en el sector agropecuario (-0.34%) y sector manufactura (-1.48). Los productos importados mostraron una disminución de -0.89%, explicado por los menores precios en el sector agropecuario (-3.28%) y en el sector manufactura (-0.75%).

² Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N°7 julio 2024: Producción Nacional mayo 2024.

³ Ministerio de Energía y Minas – Principales Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional – mayo 2024 (cifras preliminares a mayo 2024). Último informe del Minedu julio 2024, a la fecha de emisión del presente informe.

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática – Informe Técnico N°07 julio 2024: Variación de los Indicadores de los Precios de la Economía, junio 2024.

⁵ Banco Central de Reserva del Perú – Reporte de Inflación junio 2024.

La inflación anualizada muestra una tendencia decreciente, producto de la moderación del efecto de los precios de energía y alimentos, así como de la inflación subyacente. Las expectativas de inflación para 2024 son a la baja, producto de la menor incidencia de fenómenos climatológicos sobre los precios de alimentos, dentro del rango meta del BCRP.

El tipo de cambio de venta del sol peruano contra el dólar norteamericano cerró en junio 2024 en niveles de S/ 3.837⁶, mostrando una depreciación del sol frente al dólar norteamericano de 3.34% con respecto a diciembre 2023. El fortalecimiento global del dólar, las expectativas de una política monetaria estable en Estados Unidos, las tensiones en medio oriente, a nivel local la mayor demanda por dólares de no residentes y de empresas corporativas son algunas de las claves para entender este comportamiento. El BCRP participó activamente en el mercado cambiario atenuando la volatilidad del tipo de cambio, en un entorno de incertidumbre sobre los mercados financieros.

En cuanto a la política monetaria, en el 2024, el Directorio del Banco Central de Reserva (“BCRP”) continuó con la normalización de política monetaria respecto a la tasa de referencia iniciada en agosto de 2021. La tasa de interés de referencia pasó de 0.25% en julio de 2021 (mínimo histórico) a 7.75% en enero de 2023. A partir de septiembre de 2023 se inicia una flexibilización de la política monetaria con sucesivas reducciones de la tasa de referencia hasta llevarla a 5.75% en mayo 2024. El rumbo decreciente de la inflación anualizada, así como las menores expectativas inflacionarias, explicarían la decisión tomada por el BCRP. En línea con esto, el BCRP en su comité de julio 2024 decidió mantener la tasa de referencia en 5.75%.

Con respecto a materias primas y *commodities*, el precio del aluminio⁷ cerró en junio de 2024 en 2,524 \$/TM incrementando en +8.1% con respecto a diciembre de 2023 (2,335 \$/TM). Por su parte, el precio del cobre⁸ cerró en 4.30 US\$/lb, lo que representa un incremento de 11.8% con respecto a diciembre de 2023, asociado a las mejores perspectivas de la actividad económica en China.

⁶ Superintendencia de Banca y Seguros – Tipo de cambio de venta.

⁷ London Metal Exchange – Cotización del aluminio.

⁸ Banco Central de Reserva del Perú – Cotización del Cobre.

Análisis de Resultados

Comparación de los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de los años 2024 y 2023.

1. Ingresos Operativos por Venta

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Energía y potencia	1,237.2	1,113.7	123.5	11.1%
Compensaciones	13.0	30.1	(17.1)	(56.9%)
Otros (gastos) ingresos	(5.1)	(0.7)	(4.4)	630.5%
Total Ingresos operativos	1,245.1	1,143.1	102.0	8.9%

Los ingresos se incrementaron debido a mayores ventas físicas de energía (17.3%), asociadas a una mayor demanda de distribuidoras y clientes libres. Lo que se contrarresta con menores compensaciones en -17.1 millones de soles, recibidas por las centrales térmicas debido a su menor despacho en el primer semestre del 2024.

2. Estadística de la producción y venta de energía

Producción de Energía (en GWh) *	Al 30 de junio		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Generación Hidráulica	1,853.9	1,638.9	215.0	13.1%
Generación Térmica	1,462.9	1,987.8	(524.9)	(26.4%)
Renovable	755.6	395.4	360.2	91.1%
Producción Total	4,072.4	4,022.1	50.3	1.3%

Venta de Energía (en GWh) *	Al 30 de junio		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Clientes Libres	2,442.3	2,196.3	246.0	11.2%
Clientes regulados	2,527.1	2,040.7	486.4	23.8%
Total de Ventas	4,969.3	4,237.0	732.4	17.3%

Compra de Energía (en GWh) *	Al 30 de junio		Variación (GWh)	Variación %
	2024	2023		
Compra al mercado spot	896.9	214.9	682.0	317.4%
Total de Compras **	896.9	214.9	682.0	317.4%

*Cifras preliminares

** Las compras se presentan netas de las inyecciones RER

La generación neta de energía se incrementó en 1.3% por una mayor generación hidroeléctrica en 13.1%, pasando de 1,639 GWh en 2023 a 1,854 GWh en 2024, para atender el crecimiento de la demanda de clientes, por mayor recurso hídrico y por indisponibilidad temporal de plantas de otros generadores en el sistema eléctrico peruano. Por otro lado, la generación térmica disminuyó en -26.4%, pasando de 1,988 GWh en 2023 a 1,463 GWh en 2024, debido a mantenimientos programados en las centrales térmicas de la compañía. Finalmente, la generación renovable no convencional aumentó en 91.1%, pasando de 395 GWh a 756 GWh en 2024, debido al mayor recurso eólico y solar de la zona, y por las nuevas centrales renovables desarrolladas por la compañía.

Junio 2024

3. Costos Operativos

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Suministro, transporte y distribución de gas natural	212.8	277.1	(64.3)	(23.2%)
Compra de energía	187.5	140.5	47.0	33.4%
Depreciación	88.3	82.0	6.3	7.7%
Gastos de personal	44.0	52.0	(8.0)	(15.4%)
Servicios prestados por terceros	47.1	30.9	16.2	52.6%
Cargas diversas de gestión y otros	26.2	18.5	7.8	41.9%
Canon de agua e impuestos del sector eléctrico	16.4	15.9	0.5	3.2%
Consumo de suministros diversos y petróleo	8.3	9.5	(1.2)	(13.0%)
Tributos	2.7	3.5	(0.8)	(21.6%)
Amortización	6.0	4.0	2.0	51.0%
Gastos de personal - obras en curso	(3.1)	(3.7)	0.6	(15.7%)
Total costos operativos	636.4	630.2	6.2	1.0%

El costo operativo de generación de energía aumentó en 6.2 millones de soles, representando un incremento de 1.0% respecto al cierre de junio de 2023 principalmente por: (i) mayor costo por compra de energía por 47.0 millones de soles debido a mayores ventas, compensadas con un menor costo marginal; (ii) mayor gasto por depreciación y amortización por 8.3 millones de soles, principalmente por la entrada de la central Cledesí; (iii) mayores gastos por servicios prestados por terceros en 16.2 millones de soles, asociados a gastos por servicios informáticos, mantenimiento y alquiler; y (iv) mayores cargas diversas de gestión en 7.8 millones de soles principalmente por el incremento del costo de la póliza de seguros todo riesgo. Estos efectos fueron compensados por: (i) un menor costo en suministro, transporte y distribución de gas natural en -64.3 millones de soles por menor producción térmica; y (ii) menores gastos de personal en -8.0 millones de soles asociado a menores costos por participación de trabajadores.

4. Gastos (ingresos) operativos, netos

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Servicios de administración a relacionadas	(8.9)	(15.7)	6.8	(43.3%)
Compensación por el uso de instalaciones hidráulicas	(1.6)	(1.6)	-	0.0%
Indemnización por daño material y lucro cesante	(0.5)	(2.6)	2.1	(82.2%)
Otros ingresos	(3.1)	(2.6)	(0.5)	20.2%
Gastos del personal	18.3	21.0	(2.6)	(12.6%)
Otros servicios prestados	12.7	23.4	(10.7)	(45.9%)
Depreciación	2.9	2.4	0.5	19.1%
Amortización	1.7	2.2	(0.5)	(21.1%)
Tributos	1.3	1.0	0.2	23.7%
Cargas diversas de gestión y otros	0.8	0.8	0.0	0.5%
Estimación de la pérdida crediticia	(0.8)	1.2	(2.0)	(167.3%)
Total Gastos Operativos, netos	22.7	29.5	(6.8)	(22.9%)

Al cierre de junio de 2024, los gastos operativos netos disminuyeron en 6.8 millones de soles, respecto a similar periodo en el 2023, principalmente por: (i) servicios prestados a terceros en -10.7 millones de soles, debido a un menor gasto en servicios administrativos y mantenimiento informático; (ii) menores gastos de personal en -2.6 millones de soles por menores costos de participación de los trabajadores. Efectos parcialmente mitigados por: (i) menores ingresos por servicios de administración a relacionadas en 6.8 millones de soles debido al cambio de controlador; (ii) menores ingresos por indemnización de seguros en 2.1 millones de soles, debido a la indemnización de los rodetes de las unidades G1 y G2 de la central de Moyopampa en el año 2023 y (iii) menor pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar en -2.0 millones de soles.

5. Estimación por deterioro de valor

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Estimación deterioro de inversiones	11.4	-	11.4	0.0%
Estimación deterioro de activos	14.4	-	14.4	0.0%
Total estimación por deterioro de valor	25.8	-	25.8	0.0%

Al cierre de junio de 2024, hubo estimación por deterioro de valor en -25.8 millones de soles: (i) en inversiones por -11.4 millones de soles, debido a que la compañía asumió gastos de su subsidiaria Energética Monzón S.A.C.; (ii) en activos informáticos por obsolescencia tecnológica en -14.4 millones de soles.

6. Ingresos financieros

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Dividendos recibidos	20.9	26.0	(5.1)	(19.7%)
Ganancia de instrumento financiero derivado	19.3	3.1	16.2	522.8%
Intereses sobre depósitos bancarios	8.3	10.7	(2.4)	(22.8%)
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	0.0	1.6	(1.5)	(96.8%)
Otros ingresos financieros	0.9	5.9	(5.0)	(63.6%)
Total Ingresos Financieros	49.4	47.3	2.1	4.4%

Los ingresos financieros se incrementaron en 2.1 millones de soles, representando un aumento de 4.4% respecto al cierre de junio de 2023; debido principalmente a: (i) ganancia de instrumento financiero derivado en 16.2 millones de soles, por el unwinding de un swap de tasa de interés (IRS) relacionado al repago de nuestras obligaciones financieras con terceros; (ii) menores dividendos recibidos por parte de su subsidiaria Chinango en -5.1 millones de soles; (iii) menores otros ingresos financieros en -5.0 millones de soles debido principalmente a un recuperó tributario en el 2023 vinculado a un litigio por el impuesto a la renta de los años 2000 y 2001; (iv) menores intereses sobre depósitos bancarios en -2.4 millones de soles por menor tasa de depósito y menor saldo de caja remunerada; y (v) menores intereses por préstamos a entidades relacionadas en -1.5 millones de soles, explicado por un menor saldo de préstamos a entidades relacionadas al cierre de junio 2024, con respecto a similar período del año anterior, debido al cambio del accionista principal.

7. Gastos financieros

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Interés sobre bonos	1.2	1.2	0.0	0.6%
Intereses por préstamos bancarios	35.3	47.3	(12.0)	25.4%
Actualización de contingencia	0.0	0.1	(0.1)	(76.1%)
Actualización por desmantelamiento	1.0	0.8	0.3	39.3%
Comisiones por garantías	5.0	5.0	0.1	1.5%
Intereses sobre préstamos con relacionadas	17.4	0.2	17.3	9,869.7%
Capitalización de intereses	(21.3)	(16.4)	(4.9)	30.1%
Otros	3.1	2.5	0.6	22.7%
Total Gastos Financieros	41.8	40.6	1.2	2.9%

Los gastos financieros no sufrieron mayor variación respecto a similar periodo en el 2023. Los principales movimientos fueron: (i) mayores gastos de intereses por préstamos con relacionadas en -17.3 millones de soles por el financiamiento adquirido con Niagara Energy S.A.C.; y (ii) mayor gasto por actualización de desmantelamiento en 0.3 millones de soles. Estos efectos fueron compensados por: (i) menores gastos de intereses por préstamos bancarios en -12.0 millones de soles por amortización total de préstamos con terceros y (ii) la mayor capitalización de intereses en 4.9 millones de soles, relacionados con el financiamiento de la construcción de las nuevas centrales renovables no convencionales de la empresa. El 9 de mayo de 2024 Orygen canceló la totalidad de la deuda con Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Crédito del Perú. Este repago se financió por medio de un préstamo intercompañía otorgado por Niagara Energy S.A.C. (nuevo accionista mayoritario) a condiciones de mercado.

8. Utilidad Neta

En millones de Soles	Al 30 de junio		Variación MM PEN	Variación %
	2024	2023		
Ingresos	1,245.1	1,143.1	102.0	8.9%
Costos Operativos	(636.4)	(630.2)	(6.2)	1.0%
Utilidad Bruta	608.7	512.9	95.8	18.7%
Gastos Operativos, netos	(22.7)	(29.5)	6.8	(22.9%)
Utilidad operativa	586.0	483.4	102.6	21.2%
Gasto por deterioro de valor	(25.8)	-	(25.8)	0.0%
Ingresos Financieros, netos	7.6	6.7	0.9	13.7%
Diferencia en cambio	5.5	57.0	(51.5)	(90.4%)
Utilidad antes de impuestos	573.2	547.1	26.1	4.8%
Impuesto a las ganancias	(176.3)	(125.6)	(50.8)	40.4%
Utilidad Neta	396.8	421.5	(24.6)	(5.8%)

La utilidad neta disminuyó en comparación con similar periodo en el 2023, principalmente por: (i) mayor gasto en impuesto a la renta en -50.7 millones principalmente debido al efecto en el cambio de moneda funcional en la base de cálculo del impuesto diferido a causa de la fusión de Enel Green Power Perú

y Orygen (antes Enel Generación Perú) en el año 2023, y por ciertas partidas no deducibles generadas en el año 2024; (ii) estimación por deterioro de inversiones en -11.4 millones de soles, debido a que la compañía asumió gastos de su subsidiaria Energética Monzón S.A.C.; (iii) estimación de deterioro de ciertos activos intangibles por obsolescencia tecnológica en -14.4 millones de soles producto del cambio de accionista; y (iv) menor gasto por diferencia en cambio en -51.5 millones de soles, debido a que la deuda generada para las nuevas centrales de tecnología renovable, fueron utilizadas a partir de agosto de 2023 como instrumento de cobertura de ingresos contratados. Efectos compensados por el aumento de la utilidad operativa debido a los mejores ingresos generados.

9. Situación Financiera

Liquidez

El índice de liquidez (activo corriente dividido entre pasivo corriente) fue de 1.53 veces, mayor respecto a diciembre de 2023 cuando alcanzó un ratio de 0.77 veces, explicado por menores pasivos corrientes (863.0 millones de soles) y menores activos corrientes (236.8 millones de soles).

Lo anterior se explica por:

- Menor activo corriente, principalmente por: (i) menor saldo de efectivo y equivalentes en 201.0 millones de soles, debido principalmente a mayores cobranzas por cuenta de terceros durante diciembre del 2023; (ii) menor crédito fiscal por impuesto general a las ventas en 56.9 millones de soles, por la utilización del saldo a favor del crédito fiscal asociado con la fusión de Enel Green Power Perú S.A.C. Este efecto fue parcialmente compensado por: (i) mayor activo por impuesto a las ganancias en 12.0 millones de soles, debido a mayores pagos a cuenta realizados en el año; y (ii) mayores otros gastos pagados por adelantado principalmente por gastos de personal y otros impuestos.
- Menor pasivo corriente, principalmente por: (i) menores otros pasivos financieros (552.5 millones de soles), explicado por reclasificación de la deuda financiera de corto a largo plazo asociado al repago de la deuda con un nuevo préstamo otorgado por Niagara Energy S.A.C.; (ii) menores otras cuentas por pagar (136.8 millones de soles), explicado por el pago asociado a la cobranza por cuenta de terceros (iii) menores cuentas por pagar a relacionadas (102.8 millones de soles) por reducción en cuentas por pagar por comisiones de gestión, servicios de administración, y derivados gestionados por Enel SpA; (iv) menores cuentas por pagar comerciales (50.9 millones de soles) debido a la disminución de compras de bienes y servicios relacionados a las nuevas centrales renovables no convencionales; (v) y menor pasivo por impuesto a las ganancias (21.9 millones de soles) principalmente por pago de impuestos realizado en marzo 2024.

Asimismo, en línea con un adecuado manejo financiero que permita mejorar la posición de los niveles de liquidez, la Compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas con bancos de primer orden del sistema financiero peruano, por un total de 63 millones de dólares, los cuales se encuentran íntegramente disponibles, ya que a la fecha no hay saldo dispuesto.

Política de dividendos

La política de dividendos para el año 2024, aprobada en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024, establece:

Distribuir en efectivo hasta el 100% de las utilidades de libre disposición que se generen durante el ejercicio 2024, de la siguiente manera:

- Primer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero entre los meses de mayo y junio de 2024.
- Segundo dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de agosto y septiembre de 2024.
- Tercer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y segundo dividendos a cuenta, pagadero entre los meses de noviembre y diciembre de 2024.
- Dividendo complementario: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre de 2024, descontados los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente, que se pagará en la fecha que determine la junta general obligatoria anual de accionistas del ejercicio 2025, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2024.

Asimismo, en caso así lo disponga la Junta General de Accionistas, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la Compañía.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la Compañía.

Endeudamiento

La Compañía mantiene una deuda financiera total al 30 de junio de 2024 que asciende a 1,611.6 millones de soles. El saldo está compuesto por: (i) un bono emitido bajo el Tercer Programa de Bonos Corporativos, por USD 10 millones equivalente a 38.4 millones de soles con vencimiento en el 2028, (ii) un contrato de financiamiento con el accionista (Niagara Energy S.A.C.), por 1,534.8 millones de soles (equivalente a 400 millones de dólares), a una tasa variable (Daily Compounded SOFR + 250 pbs de margen) y contratos de arrendamiento operativo por 0.9 millones de soles y 5.2 millones de dólares, respectivamente (equivalente a 20.5 millones de soles⁹).

⁹ El tipo de cambio dólar/sol de venta al cierre de junio de 2024 fue de 3.837.

Deuda Financiera

	Al 30 de Junio 2024	Al 31 de Diciembre 2023	Variación MM PEN	Variación %
(En millones de S/)				
En soles S/	0.6	1.2	(0.6)	(47.8%)
En dólares US\$	1,610.9	1,574.6	36.3	(2.3%)
Total Deuda	1,611.6	1,575.8	35.8	2.3%

Estructura de la Deuda

Perfil de deuda	Al 30 de Junio 2024	Al 31 de diciembre 2023
En soles S/	0.1%	0.1%
En dólares US\$	99.9%	99.9%
Tasa Fija o protegida	3.7%	20.8%
Tasa Variable	96.3%	79.2%

10. Riesgos e incertidumbres

La Compañía está expuesta a afrontar diversos riesgos e incertidumbres debido a factores internos o externos. Entre los principales podemos mencionar: eventuales cambios en la regulación del sector eléctrico, volatilidad del tipo de cambio y la tasa de interés, dependencia del parque generador respecto a las condiciones hidrológicas del país, así como del suministro de combustibles para la generación de electricidad y los posibles efectos adversos que pudiesen ser provocados por actos de la naturaleza o del hombre, como aluviones, terremotos, tsunamis, pandemias, entre otros.

11. Política de Inversiones

La política de inversiones de la Compañía está orientada a mantener la fiabilidad del suministro de energía mediante la inversión en mantenimientos y en proyectos de expansión. Las inversiones aumentaron en 56.0 millones de soles con respecto al mismo período del año anterior, principalmente por el Capex asociado a las centrales renovables no convencionales Cledesí (solar) y Wayra Extensión (eólica). La central de Cledesí inició operación comercial en febrero de 2024, mientras que Wayra Extensión lo hizo en junio de 2024; ambas centrales han sido construidas con el objetivo de diversificar las tecnologías y aumentar la potencia del parque de generación de la Compañía. Estas cuentan con una potencia instalada aproximada de 115 MW y 177 MW respectivamente. Adicionalmente, la compañía ha venido realizando actividades de mantenimiento en sus centrales hidroeléctricas y termoeléctricas en línea con su plan de inversiones.

12. Hechos Relevantes

- Con fecha de 24 abril de 2023, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la operación de fusión con su relacionada Enel Green Power Perú S.A.C., incluyendo sus subsidiarias (Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C.), en donde la Compañía actuaría como entidad absorbente. La fusión entrará en vigor una vez que se cumpla con los requerimientos legales pertinentes.
- El 13 de julio 2023, el directorio de Enel Generación Perú S.A.A., acordó dejar constancia de que se habían cumplido todas las condiciones suspensivas para la efectividad de la Fusión previstas en el apartado X del Proyecto de Fusión.
- Finalmente, el 18 de julio de 2023 se otorgó la escritura pública de la Fusión ante la notaría de Lima Ana María Vidal Hermoza. En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el apartado VII del proyecto de Fusión, ésta entró en vigencia el 1 de agosto de 2023, primer día calendario del mes siguiente de aquel en que se ha otorgado la escritura pública de la Fusión. Producto de la

Fusión, el capital social emitido de la Compañía se incrementó en S/ 1 291 373 506,76 y se modificó el valor nominal de las acciones de 0,88 por acción a S/1,00. Como consecuencia, el capital social emitido de la Compañía al momento de entrada en vigencia de la fusión quedó compuesto de 2 829 474 773 acciones de un valor nominal de S/1,00 por acción.

- Con fecha 02 de octubre de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital social por capitalización parcial de la reserva legal por el importe ascendente a S/305,411,904. El capital social emitido incrementó de la suma S/2,829,474,773 a S/3,134,886,677. El número de acciones aumentó de 2,829,474,773 a 3,134,886,667.
- Con fecha 21 de noviembre de 2023 Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. acordaron vender el total de acciones de su titularidad emitidas por Enel Generación Perú S.A.A. (la “Sociedad”) y por Compañía Energética Veracruz (“CEV”), a favor de Niagara Energy S.A.C. sociedad controlada por el fondo de inversión global Actis. La ejecución y el cierre de la Compraventa, incluyendo la consiguiente transferencia de las acciones, se estima se concrete durante el segundo trimestre de 2024, luego de cumplidas ciertas condiciones precedentes que son usuales en este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación previa por parte del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) en el marco de la Ley N° 31112 y su reglamento.
- El 06 de marzo de 2024, Enel Generación Perú S.A.A. tomó conocimiento del hecho esencial informado por Enel Américas S.A. a la Comisión para el Mercado Financiero de la República de Chile, adjunto en el Hecho de Importancia enviado a la Superintendencia de Mercado y Valores, mediante el cual comunica que ha sido notificada con la aprobación de la operación de compraventa de la participación de Enel Américas S.A. y Enel Perú S.A.C. en Enel Generación Perú S.A.A. y Compañía Energética Veracruz S.A.C. otorgada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).
- El 20 de marzo de 2024 Niagara Energy S.A.C, en su calidad de ofertante, comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV su decisión de iniciar una Oferta Pública de Adquisición – OPA Previa para adquirir un número mínimo de 2,725,876,861 acciones comunes representativas del capital social de Enel Generación Perú S.A.A. (en adelante, Enel Generación), que representan aproximadamente el 86.95% del número total de acciones de Enel Generación, y hasta por un número máximo de 3,134,886,677 acciones comunes de dicho emisor, que representan el 100% de las acciones comunes del mismo.
- El 02 de abril de 2024 Enel Generación Perú tomó conocimiento de la resolución SMV N° 022-2024-SMV/11, del 27 de marzo de 2024, por la cual se resuelve:
 - Suspender la Oferta Pública de Adquisición Previa formulada por Niagara Energy S.A.C. para la adquisición de un número mínimo de 2,725,876,861 acciones comunes representativas del capital social de Enel Generación Perú S.A.A. (aproximadamente el 86.95% del número total de acciones comunes) y hasta por un número máximo de 3,134,886,677 acciones comunes de dicho emisor (100% de las acciones comunes), hasta que la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV resuelva sobre la solicitud de excepción presentada por el ofertante respecto al cumplimiento de determinados requisitos previstos en el Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 y modificatorias, y que se determine que no existen supuestos que justifiquen la suspensión de la referida oferta, según lo dispuesto por el artículo 17 del citado reglamento.

- El 12 de abril de 2024 Enel Generación Perú reveló que fue notificada con la Resolución de Superintendencia Adjunta SMV No. 027-2024- SMV/11, por medio de la cual la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados resuelve dejar sin efecto la suspensión de la Oferta Pública de Adquisición Previa formulada por Niagara Energy S.A.C., dispuesta mediante Resolución de Superintendencia Adjunta SMV N° 022-2024-SMV/11 del 27 de marzo de 2024.
- El 17 de abril de 2024 Enel Generación Perú tomó conocimiento de la empresa Enel Américas vendió la totalidad de las acciones de su propiedad en Enel Generación Perú S.A.A. equivalentes aproximadamente a un 20.46% de su capital social a favor de Enel Perú S.A.C., de conformidad con un contrato de compraventa de acciones suscrito entre las partes y sujeto a la legislación peruana. La venta se realizó en forma directa, al mismo precio ofertado por el fondo Actis, esto es, 0,4689 dólares de los Estados Unidos de América por acción.
- Con fecha 19 de abril de 2024, Enel Generación Perú presentó las respuestas a los requerimientos indicados en el Oficio 1523-2024-SMV/11.1.
- El 7 de mayo de 2024, se informó el resultado de la Oferta Pública de Adquisición previa (OPA) de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Enel Generación Perú S.A.A. (“EGPerú”) presentada por Niagara Energy S.A.C. (“Niagara”) para la adquisición de hasta el 100% de las acciones representativas del capital social de EGPerú, cada una con un valor nominal de S/ 1.00 (un y 00/100 Soles). La Bolsa de Valores de Lima adjudicó a Niagara, como resultado de la OPA, el 92.35% de las acciones comunes con derecho a voto de EGPerú al precio establecido en el Prospecto Informativo, cumpliéndose así la condición de adquisición del mínimo de acciones indicado en el Prospecto Informativo de la OPA.
- El 14 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se comunica el nombramiento de Marco Fragale, como nuevo gerente general, en reemplazo de Rigoberto Novoa Velasquez.
- Con fecha 17 de junio de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Supremo N° 020-2023-EF) y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01), Enel Generación Perú S.A.A. emitió la nota de prensa con relación al cambio de marca (ahora “Orygen Perú S.A.A”) y a sus planes de inversión.
- Con fecha 24 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se aprobó el cambio de denominación social de “Enel Generación Perú S.A.A.” por la de “Orygen Perú S.A.A.”; y la modificación el artículo 1° del Estatuto Social.
- Con fecha 28 de junio de 2024, Orygen Perú S.A.A recibió la aprobación por parte del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) para la operación comercial del parque eólico Wayra Extensión, con una potencia nominal de 177 MW y 30 aerogeneradores, ubicado en el distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica; y se conecta al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) a través de la subestación Flamenco.

13. Fortalezas y Recursos

Entre las principales fortalezas y recursos de la Compañía se puede señalar:

-
- Orygen Perú es una compañía de primer nivel en la economía peruana en cuanto a calidad de sus servicios y a nivel de operación.
 - La Compañía es administrada con un adecuado esquema de financiamiento y una eficiente estructura operativa, reflejada en sus ratios de operación y de rentabilidad, manteniendo una estable capacidad de cobertura en lo que respecta al pago de su deuda financiera, gracias a la adecuada gestión del circulante y mejora en la liquidez.
 - La Compañía invierte continuamente, para mejorar sus activos de generación, lo que le permite atender el crecimiento de la demanda.
 - El recurso sostenible de su negocio de generación eléctrica mediante el uso de sus fuentes renovables de energía.
 - La Compañía tiene una adecuada diversificación de la potencia efectiva, distribuida entre centrales hidroeléctricas (35%), térmicas a gas natural y diésel (40%) y renovables (25%). Ello, permite una participación constante en el despacho de energía eléctrica del sistema tanto en época de estiaje (mayo a octubre), como en avenida (noviembre a abril).
 - La Compañía, dentro de la gestión medioambiental, tiene como objetivo el uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, apostando por la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de los entornos donde opera.
 - Orygen Perú cuenta con un destacado perfil de riesgo crediticio, sustentado en sus clasificaciones de riesgo emitidas por las agencias de riesgo locales: Pacific Credit Rating con un “AAA” – estable, de fecha 28 de mayo de 2024, y Apoyo y Asociados, con una calificación de “AAA” – estable, de fecha 29 de mayo de 2024. Estas calificaciones son las máximas otorgadas en el Perú por las agencias de riesgo.